

Las fechas límite para renovar INE

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, recordó a los ciudadanos que el 22 de enero de 2024 es la fecha límite para tramitar por primera vez, actualizar o renovar la credencial para votar con fotografía; incluso los jóvenes que cumplan 18 años hasta el 2 de junio, día de la jornada electoral, deben hacer su trámite. En caso de necesitar solo reposición, la fecha límite es el 8 de febrero.

